

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA

Servicios de Ingeniería SINCO Ltda. es una empresa que presta servicios de Inspecciones Técnicas y de Certificación de productos las que se realizan de forma imparcial e independiente.

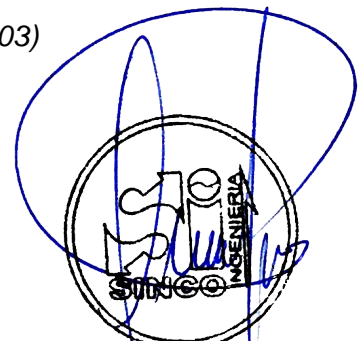
Para asegurar la imparcialidad, independencia y confidencialidad, Servicios de Ingeniería SINCO Ltda., tanto como Organismo de Inspección bajo acreditación OI-015, como Organismo de Certificación bajo acreditaciones CP-051 y CP-052, dispone de un comité para salvaguardar la imparcialidad, formado por representantes de distintos intereses (*Representantes del Comité para salvaguardar la Imparcialidad D-DIR-12*). Los representantes de este comité podrán actuar de forma autónoma en el caso de detectar que Servicios de Ingeniería SINCO o las personas que forman parte de su organización no respetan los compromisos de imparcialidad, independencia y confidencialidad (*Derechos y Deberes de los miembros del Comité para salvaguardar la Imparcialidad D-DIR-13*).

Servicios de Ingeniería SINCO Ltda. ha identificado, analizado y documentado las distintas fuentes de conflicto de interés que puedan surgir a través de sus propias actividades en el documento *Matriz de Riesgos a la Imparcialidad (D-DIR-11)*. El análisis de posibles fuentes de conflicto de interés se realiza periódicamente, para así poder identificar nuevos riesgos que puedan aparecer.

En caso de que Servicios de Ingeniería SINCO Ltda. preste servicios de Inspección Técnica de Obras y, por otro lado, de Ensayos No Destructivos para un mismo contrato, el personal a cargo de cada servicio tendrá absoluta independencia de labores.

La Gerencia de Servicios de Ingeniería SINCO Ltda., representada por quien firma, y todo el personal que trabaja para y en nombre de, debe estar comprometido con el cumplimiento de esta declaración, junto con lo indicado en los siguientes documentos:

- *Manual de Calidad (MC-DIR-01)*
- *Procedimiento Imparcialidad e Independencia (P-DIR-03)*
- *Política de Calidad (D-DIR-01)*
- *Misión – Visión – Cultura (D-DIR-02)*



LUIS HÉCTOR PÉREZ
Gerente General